CIUDAD REAL

NOVIEMBRE
27
Miércoles
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 568

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

MADRID

SOBRE EL TRATADO

Decididamente parece un hecho, que en la presente semana se firme el tratado con Francia, según las manifestaciones del señor ministro de Estado.

Así lo anuncia la Prensa, y aunque de ello podamos tener una absoluta seguridad, hemos de atenernos á tal rumor para hacer un ligero comentario, sobre este importante asunto, que, seguramente habrá de dar un rumbo nuevo á toda nuestra política exterior, que hasta el momento presente se desenvolvió con graves dificultades, embarazando toda acción y creando una atmósfera de desconfianzas, harto perturbadora para todos los gobiernos que han tenido que atender á determinadas demandas del momento, frente á conflictos de orden exterior.

No es llegado el caso, de formular censuras, ni de prodigar aplausos, á éste ni al otro ministro.

Debemos, sí, congratularnos de la terminación de esas negociaciones, tan laboriosas, tan difíciles de llevar, y de tan extraordinaria importancia para el Estado español.

Hasta la hora presente, todos los sacrificios de España en Marruecos, todos los millones allí gastados, fueron en defensa de unos derechos que no reconocimos nosotros, y que hacía falta que nos fueran reconoc dos por aquellas naciones que en Marruecos tienen grandes intereses que defender. ¿Era ello empresa fácil?

No debía serlo. Claro está que nosotros desconocemos el complicado funcionamiento de los resortes protocolarios y no andamos muy versados en ese misterioso ambiente cancilleresco, en los que suelen ser montañas, lo que á nosotros nos parecen simples granos de arena; pero para opinar en el caso presente, basta tener un poco de sentido común, y dejar á un lado todo apasionamiento político.

La Prensa francesa, en sus diarios comentarios, en la forma conque se ocuparon de tal asunto, nos dió la norma y de lo que ella nos hizo comprender, puede, con cierta base partir nuestro comentario.

Ante todo, como los vecinos de allende el Pirineo, estan familiarizados hasta cierto punto con los tratados, entre otras razones, porque los hacen con extraordinaria frecuencia, resulta que el velo de la diplomacia es allí tan poco denso, que la Prensa, con raras escepciones, conoce y comenta casi á diario los incidentes de las negociaciones, más complicadas.

La alta información diplomática es allí hecha por las primeras figuras del periodismo, que no se dan por satisfechos con preguntar al ministro: ¿Cómo va ese tratado señor ministro?

Allí se hace otra labor, que les permite á los grandes rotativos, tener á sus lectores al tanto de aquellos asuntos en los que el país ve, cree ver, un determinado interés nacional.

Nuestra diplomacia, que un tiempo compitió con las mejores del mundo, está hoy reducida á menesteres de orden secundaria, y de ahí que este asunto, cuya importancia se reconoce por todos, se llevase con la mayor discreción.

Apenas si sabemos de él, pero fué lo bastante para conocer, que aun la diplomacia española, hábil y tenaz, como lo fué antaño, discutía palmo á palmo el terruño marroquí, disputándoselo á la ambición francesa.

¡Cómo se revolvía la prensa de París, contra la tenacidad imcomprensible del Estado español! Destempladamente se pretendía empujar al Gobierno francés á una ruptura con España. ¿Porqué era esto? Algo pedirían ellos que nosotros no debíamos dar.

Este comentario de la prensa vecina, es el mejor y más firme apoyo para demostrar que no debe sernos muy lesivo el Tratado.

Si nos perjudicáramos, si la diplomacia francesa hubiese vencido á la española, el señor ministro de Estado sería para la prensa francesa una maravilla, sus talentos diplomáticos un verdadero asombro.

¿Les, molesta mucho? ¿Fué pesado? ¿Mostróse intransigente en una porción de concesiones que Francia pretendía?

Por esto no más, sin profundizar en el fondo del Tratado, debemos mirarlo con cierta tranquilidad.

Fírmese en buen hora, y acabemos de una vez con esa incógnita de Marruecos, que ya era hora de que se despejase en uno ó en otro sentido.

MARIO.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha

POR TELEFONO

INFORMACION POLITICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-1'40 m.

Llegada

Ha llegado á Madrid el embajador de España en Londres señor Villarrutia.

Conferenció con García Prieto.

Renuncia

El general Barrasa ha renunciado al nombramiento de comandante general de El Ferrol, pues prefiere seguir disfrutando el acta de diputado.

De viaje

El Sr. Lerroux ha marchado á Barcelona.

El Consejo

Se dice que el Consejo de ministros que se celebrará hoy, preparatorio del que se ha de verificar mañana en Palacio, será muy importante.

En él dará cuenta Navarro Reverter de todos los proyectos que integran su plan financiero.

También se ultimará en esta reunión la reforma del Cuerpo de Policía.

La comisión de Presupuestos del Congreso está pendiente para reunirse de los acuerdos que se adopten en ese Consejo.

El Consejo de Estado

Se ha reunido el Consejo de Estado en pleno.

Despacháronse algunos créditos sin importancia.

También se resolvieron algunos expedientes de trámite.

A la reunión asistió Moret.

Sobre unos créditos

A la sesión de ayer del Congreso asistió Maura y gran número de conservadores.

Había interés por escuchar el discurso de Ortuño sobre los créditos á los correos de Madrid.

Este asunto es comentadísimo pues parece que se han consumido cantidades enormes, superiores á las presupuestadas y que incluso se han invertido otros producto de la buena administración en tiempos de Ortuño.

El debate sobre dichos créditos se aplazó para hoy.

Por ahí...

La seguridad en los trenes

Inglaterra tiene justa fama de ser el país donde está mejor organizado el servicio de vías férreas.

La estadística que ha publicado el Board of Trade sobre los accidentes ocurridos en 1911 en las líneas del reino, no desmiente esta reputación.

El número de viajeros muertos en descarrilamientos ó choques no ha pasado de catorce, número bastante pequeño si se tiene en cuenta que sin contar los abonados viajaron en el curso de dicho año 1.328 millones de personas.

La proporción de muertos, fué, pues, de 1 por 100 millones.

En 1910 hubo 20 víctimas.

A estas cifras hay que añadir 92 muertos y 2.257 heridos, por caerse de las plataformas de los trenes en marcha ó por tratar de subir ó bajar antes de pararse el convoy.

De las cifras mencionadas corresponden 21 muertos y 45 heridos al mal cerramiento de puertas.

Este último detalle demuestra que los inventores no han hallado aún un cierre perfecto.

La estadística añade que durante el primer trimestre del corriente año no ha habido ningún muerto por descarrilamiento ó choque.

La suerte de los inventores

Por si ustedes no lo recuerdan les diremos que el señor Tellier es el inventor de los procedimientos de utilización industrial del frío, y el señor Forest el inventor de los motores de explosión.

Las contadas damas y los contados varones que piensan que el bienestar y aún la abundancia son el natural y legítimo galardón del trabajo, creerán que los dos ilustres inventores son á estas fechas por lo menos tan ricos como los que se enriquecieron con sus inventos benéficos y trascendentales.

Desgraciadamente para los señores Forest y Tellier, y también para la moral, los dos inventores, tras una vida fecunda de trabajo y de bien; se encuentran con muchos años á cuestas y sin dos pesetas...

Hace pocos días la Academia de Ciencias de París, les concedió 8.000 francos á Tellier y 12.000 á Forest, del premio Lecote.

LOS MALES DE LA SEQUÍA

El centralismo y las regiones

Faltan los saltos de agua y se plantea un conflicto á las empresas mineras.—Los contratos y la seriedad industrial.—Si no hay material de embarque no puede forzarse la producción.

No llueve, las tierras están secas, los arados quietos, en los campos no se escucha el canto mañanero del gañán. No hay trabajo, huelgan los braceros, descansan las yuntas, duermen los perros leales en el lugar. Cada amanecer marchita una ilusión, cada día que pasa es un nuevo interrogante sin respuesta. Se adivina el fantasma del hambre, marchando por sobre las ruinas de los campos. El clamor de los pueblos llega hasta la ciudad, en demanda de auxilios que remedien el infortnnio de los hambrientos. No hay dinero; y los trabajadores sin trabajo piensan en otras tierras hospitalarias, lejos de la patria. La fé que sus padres les inculcaran cuando chicos, pone en sus corazones resignación.

Y bien. ¿Creeis que la sequía sólo perjudica á los campos y á los que viven de esos campos? Antaño sí, hogaño los perjuicios se extienden hasta la ciudad, trasponen las distancias y se adentran en las grandes urbes, dispersándose por los talleres y las fábricas; paralizan las poleas, entorpecen el funcionamiento de las máquinas, y el progreso hace un alto en la vida fabril, amenazando con la ruina de las industrias.

Al grito de los agricultores, que en otros tiempos era grito solitario perdido en las extensas llanuras de Castilla, de Andalucía, de la vega murciana, únese ahora el no menos desconsolador de los que de la industria viven en los grandes pueblos de producción. ¿Falta el agua? Pues he aquí que las fábricas dejan de alimentarse de los saltos gigantescos que, sirviéndose de los elementos naturales, ideara el cerebro del hombre. Y como consecuencia de ese agotamiento, de esa falta de fuerza motriz, una nueva amenaza se nos presenta aterradora: Si esto sigue, nos dicen, pronto escaseará la energía eléctrica. Faltará la luz en las ciudades, quedará interrumpida la circulación de los tranvías, otras industrias, harán un paréntesis en la producción, hasta sepa Dios cuando.

***

Tal es el cuadro que á grandes rasgos hemos logrado reconstituir, examinados los antecedentes que nos facilitan.

Mal se despide el año. Ingrato recuerdo conserveremos de su paso si Dios no lo remedia.

En los campos desolación, en las ciudades escasez, miseria en todas partes. ¿Cual de los dos problemas, el de la agricultura ó el de la industria son más pavorosos? Dificilmente hallaremos una respuesta adecuada. A plazo más ó menos corto el mal de los campos habremos de sentirlo todos; las cosechas serán pobres, escaseará el trigo, se encarecerá el pan, la vida de las clases humildes y la de esa otra tan humilde y humillada que se ha dado en llamar clase media se hará imposible. En fecha inmediata, el conflicto que se presenta á la producción ha de ser más complicado y no menos sensible.

Uno y otro, no sabemos cual de los dos con más intensidad, habrán de sentirse en nuestra siempre castigada región.

Por si los males nuestros eran pocos, todavía se nos aumentan con ciertas exigencias de origen centralista que vienen á coartar la libertad industrial, acaso muy humanas pero que pudieran ser poco equitativas con relación á determinadas regiones.

Los saltos de agua que surten de fuerza motriz á las fábricas de electricidad madrileñas, se nos dice, no son bastantes para la producción de energía eléctrica. Madrid corre peligro de quedarse sin el servicio de tranvías y sin alumbrado. La cuenca minera de Puertollano,—se añade—debe surtir de carbón á esas fábricas. Inmediatamente después de la indicación viene la exigencia. Las minas de Puertollano enviarán diariamente á Madrid trescientas toneladas de carbón, como mínimun.

***

Pues he aquí el conflicto. Las empresas mineras de Puertollano tienen adquiridos sus compromisos con otras industrias, de otras plazas, mediante contrato, y esos compromisos absorben toda su producción. Se dá el caso, de que esos compromisos fueron adquiridos por las empresas precisamente cuando las fábricas de electricidad madrileñas dejaron de surtirse del carbón de las minas de Puertollano, porque habían resuelto el problema con los saltos de agua que ahora les faltan. Entonces quedó limitada la zona comercial de las minas de Puertollano, y sus directores tuvieron que buscar salida á la producción en otras plazas; en esas otras plazas á las cuales se pretende sacrificar, para que se solucione el conflicto de las fábricas de electricidad de la Corte.

¿Es esto justo? Creemos que no. Lo sería, si las minas de Puertollano se hallaran en condiciones de forzar la producción; si la compañía de ferrocarriles pusiera á su servicio todo el material de embarque necesario. Actualmente, las minas de Puertollano necesitan para el embarque diario de su producción unos ciento cincuenta vagones. ¿Cuentan con ellos? Desde hace algún tiempo no. Dos ó tres días han llegado á contar con ciento, ciento diez, ó ciento veinte, merced á las gestiones del activo y celoso gobernador civil de la provincia D. Miguel Jordán. Pero no existe una garantía de que prosiga en días sucesivos ese servicio. ¿Como van á enviar las minas á Madrid los carbones que se les exigen, desatendiendo los compromisos de todo el año con otras plazas?

No pueden, no deben desatender lo uno por remediar lo otro. Pueden y deben atender á todas las necesidades si para ello se les facilitan los medios necesarios. ¿La industria minera, poco protegida en nuestro país, ha de sufrir ahora la presión oficial, obligándole á remediar ciertos conflictos? ¿Las regiones en los cuales tienen su zona comercial nuestras minas, van á ser sacrificadas una vez más, por el centralismo absorbente? ¿No son igualmente respetables sus intereses?

Se trata de remediar un conflicto provocando otros varios, y eso no debe ser. Si las minas de Puertollano no cuentan con material de embarque suficiente, mal podrán servir á las fábricas de electricidad madrileñas, clientes de ocasión, obligados por las circunstancias, treinta ó más vagones diarios; tendrían que restarlos á los clientes de todo el año, y éstos dificilmente se avendrían á ser los paganos, si no se les indemnizaba con arreglo á contrato de los perjuicios que pudieran sufrir en la producción.

Conocemos los buenos propósitos del gobernador civil Sr. Jordán, su espíritu observador y tolerante; en él fiamos para la resolución de este conflicto que se plantea á las minas de Puertollano. Informe al Gobierno de los extremos por nosotros apuntados, exactos, verídicos, ciertos, y pida inmediata solución más apropiada que la de exigir un servicio irregular, sujeto á complicaciones lamentables. Enviénse vagones en abundancia y fuércese, si es posible la producción. Pero no se sacrifique á las regiones. No sería justo, ni hábil; ello contribuiría á echar leña al fuego, aumentando las prevenciones de la región contra el centralismo absorbente.

AVICEO.

POR TELEFONO

La guerra en los Balkanes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-1'40 m.

El desembarco

CONSTANTINOPLA.—El Gobierno ha solicitado dos veces del cuerpo diplomático el desembarco de marinos extranjeros.

No se accederá pues la tranquilidad que reina obedece á la vigilancia de los marinos.

Un Congreso.—Gestiones

PARIS.—Noticias que se reciben dicen que Is-Ali-Kerman jefe albanés marchó con varios notables á Valona.

En esta población es probable que se celebre el Congreso Nacional de Albania.

Se hacen gestiones para que el hijo del rey de Rumanía acepte el trono de Albania.

Noticia falsa.—La isla de Chios

PARIS.—El príncipe Arsenio Karageorgevich ha telegrafiado á Belgrado diciendo que es completamente falso que le hiriesen en la batalla de Monastir.

La flota griega se ha apoderado de la isla de Chios.

Los preparativos

Informes de Viena dicen que Austria hace gigantescos preparativos militares.

En las fronteras de Rusia además de las tropas ordinarias hay 170.000 reservistas.

La huelga general.—Amenaza de revolución

PARIS.—El día 16 de Diciembre se declarará la huelga general durante veinticuatro horas, como protesta contra la guerra.

La Confederación del Trabajo intentará un movimiento revolucionario si estalla la guerra europea.

VALDEPEÑERAS

Camino de la sustitución

Deseando dar una nota en lo que se relaciona con el magno problema de la sustitución del *odioso* impuesto de Consumos, hemos interrogado al ilustrado concejal y ponente de la Comisión que entiende en este asunto D. Ramón Rodero, y, con la amabilidad que en este señor es proverbial, nos ha manifestado que va *por buen camino*; el reparto vecinal está muy adelantado y con esto y lo *demás* (¡!) habrá con exceso para cubrir el cupo de Consumos. Las ordenanzas municipales han sido devueltas por la superioridad para subsanar algunos errores, pero no habrá obstáculo para su aprobación. Una cosa nos manifestó el Sr. Rodero de interés y es «que á todo trance hay que arrendar los impuestos antes de fin de año si se quiere que no sea un fracaso». Y por hoy nada más como nota.

Sepelio

Ha fallecido de rápida pulmonía el rico industrial de ésta D. Siro Palacios. Al acto del sepelio concurrió mucha gente de todas las clases sociales prueba inequívoca de las muchas simpatías que tenía el difunto, lo mismo que su señor hermano D. Luis, á quien testimoniamos nuestro sincero pésame, lo mismo que á toda la familia.

Descanse en paz el finado.

Retroceso

Lo ha experimentado en la pertinaz dolencia que sufre nuestro buen amigo D. Miguel Caravantes y Cejudo. Esta tarde ha sido visitado por el doctor Isla. Mucho celebraremos la mejoría del ilustre paciente.

A. RIAS.

POR TELÉFONO

Cataluña y Galicia

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-1'40 m.

Las Mancomunidades

A las seis de la tarde terminó en el Senado la reunión de la comisión que entiende en el proyecto de Mancomunidades.

El presidente señor Rodrigañez nos dijo que estaba satisfecho del resultado de la reunión.

La discusión recayó sobre los puntos salientes del proyecto, exponiendose ideas propias y haciéndose observaciones sobre la redacció i de algunos artículos.

Se acordó telegrafiar al Sr. Gutierrez pidiéndole vengan á Madrid para asistir á las reuniones.

La comisión se reunirá todas las tardes á las cuatro y si es p eciso antes de esa hora.

Se ha encargado el Sr. Herrero de la nueva redacción de algunos artículos.

El presidente de la comisión considera que no debe demorarse mucho la firma del dictamen.

La pesca en Galicia

El Sr. Polo y Peyrolón ha recibido de La Coruña varios telegramas, rogándole que interponga su influencia para que no se apruebe el proyecto de Seoane, relativo á la pesca.

También le piden que consiga del Senado, se abra una información pública para que se oigan los informes de los partidarios de una y otra pesca, con el fin de ilustrar al Senado antes de la discusión.

El Sr. Polo y Peyrolón ha ofrecido intervenir pidiendo la información que se solicita.

EL MUNDO AL DIA

Miscelánea extranjera

Se han celebrado mitines contra la guerra en París, Tolón y Basilea.

En esta última población, terminado el mitin se organizó una manifestación que ha recorrido varias calles de la ciudad y se ha dispersado ordenadamente en la plaza de la Catedral, después que han hablado á la multitud el alcalde de la ciudad, un diputado del Reichstag alemán, uno de la Cámara de Comunes de Inglaterra, y además Jaurés, Vaillant, Presensé y otros. Jaurés ha puesto fin á los discursos proclamando que el proletariado internacional afirma que la efusión de sangre será menor por la revolución que por la guerra.

—

De San Petersburgo dicen que los terroristas han atentado nuevamente contra el Czar de Rusia, cuando se trasladaba en tren especial á Tzarkoieselo.

La máquina exploradora que iba delante estuvo á punto de descarrilar y tuvo que detenerse.

Habían sido levantados los rieles en una extensión considerable.

Además, habían colocados sobre la vía grandes trozos de hierro.

Como pocas horas antes había sido recorrida la línea sin que se notara en ella nada anormal, es indudable que quienes se dedicaron á destrozarla eran muchos y trabajaban muy deprisa.

Ignóranse detalles.

La policía busca á los autores del atentado pero hasta ahora no ha detenido á ninguno.

El tren imperial llegó á Tzarkoieselo con varias horas de retraso, porque hubo que apartar los obstáculos y colocar los rieles nuevamente.

—

Comunican de Taganrok que á consecuencia de una explosión ocurrida á bordo del vapor austriaco «María Inmaculada» resultaron 17 heridos, seis de ellos gravemente.

—

De 25 obreros que trabajaban en las minas de Saint- Martín de Valgagues, han muerto 24 á consecuencia de un desprendimiento de tierras.

POR TELEFONO

La firma del tratado

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-1'40 t.

El acto de hoy

A las cuatro de la tarde de hoy se verificará en el ministerio de Estado la firma del tratado con Francia.

Asistirán García Prieto, Geoffray, el jefe de protocolos, el secretario de la embajada de Francia y otras personalidades.

La fecha de presentación

Obedeciendo á deseos de Poincaré el tratado no se presentará al Parlamento hasta el sábado próximo.

Ese mismo día se presentará el tratado en la Cámara francesa.

Se discutirán simultáneamente en ambos paises.

La comisión

Será presidente de la comisión que ha de entender en el tratado, el señor Burell.

De ella formarán parte entre otros los señores López Ballesteros, Suárez Inclán (D. Pío) y López (D. Daniel).

Turnos en contra

Se dice que combatirán el tratado los Sres. Maura (D. Gabriel) y Rodes.

LOS MERCADOS

Resumen de la semana

Concluyó totalmente la sementera, y si en principio pudo hacer concebir esperanzas de que se lograra bien la germinación de las plantas, la falta de lluvia que venimos lamentando, y los frios prematuros causand iños que serán irreparables á la larga.

Las jóvenes plantas, faltas del necesario vigor, en vez de surgir pujantes, se abarquillan adquiriendo el color amarillento propio de la anemia. A más de que mucha semilla ha sido devorada por los pájaros.

No es, pues, de lo más agradable, como en principio se pensó, la actual sementera, y aún si el tiempo invernal continúa, habrá que anotar mayores perjuicios.

Trigos.—Aun estando, como estaba, descartada la suspensión del impuesto transitorio para los trigos, la publicación de haberse puesto en vigor tal medida ha producido el natural pánico en los mercados, y principalmente entre la

ingenua clase labradora, que ha creido ver en ello una inmediata depreciación en los precios de este cereal.

No es la primera vez que hemos dicho, anticipándonos á predecir lo que ahora ocurre, que semejante medida en las actuales circunstancias, solo podría dañar por el efecto moral que causara en el mercado, pues resulta evidente que con las cotizaciones que alcanza el trigo hoy en el extranjero, es materialmente imposible importar clases exóticas que puedan competir en precio—ya que no en bondad—con las indígenas.

Por otra parte, el aspecto en general de los mercados europeos, aun descontando la optimista impresión que se tiene sobre la cosecha de la Argentina, es de una consistente firmeza, por el conflicto de los Balkánes, que impide la importación desde aquellos países tan productores y por la seguridad que hay de que los países occidentales del continente van á tener que seguir siendo compradores de América toda la campaña.

No hay, pues, motivos bastantes en la rebaja del arancel, para que se produzcan desórdenes y baja en nuestra *entente* comercial. Y así cabe esperarlo de la sensatez de los tenedores, convencidos pronto de que ha sido más el ruido que las nueces.

Harinas.—No hay que decir que lo que pudiéramos llamar crisis del trigo, ha repercutido en este artículo, y aún se ha agrandado por el exceso de producción de las harinas.

Las clases selectas sobre todo, se colocan con mucha dificultad, y sólo tienen buena salida las más inferiores, sin variación alguna en sus precios.

La proximidad de la época de los balances, infirirá en la paralización de los negocios, de modo que, hasta entrado el primer mes del próximo año, no hay que hacerse ilusiones de variación en sentido de mejora; pero resulta evidente, que ésta llegará por todas las causas apuntadas antes.

J.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-1'40 t.

Un estreno

Anoche se estrenó en el teatro Lara una obra titulada «El nido de la Paloma» original, de Ramos Martín.

La nueva producción que es de costumbres asturianas obtuvo un éxito.

Un anarquista

VIGO.—Ha sido detenido un individuo llamado Antonio Sánchez natutral de Caravaca (Murcia).

Se le ocuparon fotografías y libros con vivas á Ferrer.

Ha sido fichado y conducido á la cárcel.

Traslado

VIGO.—Se ha verificado el traslado de los restos de algunos repatriados al panteón construído para dicho efecto.

En honor de Senante

La juventud integrista de Madrid prepara un acto en honor de Senante por el discurso que pronunció el elocuente diputado al tratar en el Congreso del atentado á Canalejas.

MALAGON

Fiesta religiosa

Después del novenario de costumbre y á la hora indicada en el cartel ha tenido lugar en el día 24 del actual la función religiosa que esta comunidad dedica anualmente á San Juan de la Cruz, Santo de la Orden del Carmelo, oficiando nuestro señor cura vicario D. Avelino Ortíz, asistido del capellán D. Samuel Ferrer, y del coadjutor D. Vicente Camargo; ocupó la cátedra sagrada el muy ilustrado D. Ramón Carriazo, que estuvo á la altura de su fama, llenando las aspiraciones del público que salió sumamente satisfecho del discurso, recibiendo de muchos una calurosa felicitación.

Sea enhorabuena y reciba la más afectuosa del,

El Corresponsal.

POR TELEFONO

PARIS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27 1'40 t.

Nuevo cargo

PARIS.—Dicen de Roma que el cardenal Rampolla ha sido nombrado arzobispo de Campúa en la vacante que ha dejado el cardenal Capecelatro.

Nuevo embajador

En los círculos diplomáticos se dá por seguro, que, cuando se firme y apruebe el tratado con España será nombrado ministro de Francia en Madrid Mr. Leigne.

Este señor heredó quince millones de francos del fundador de los almacenes del Louvre.

Detención

Ha sido detenido un colaborador de un periódico anarquista, por gritar al paso de los soldados: ¡mueran los asesinos!

Incidente comentado

Ante el tribunal militar continuó hoy la vista contra 19 socialistas acusados de propaganda antimilitarista.

Los procesados fueron condenados por la sala.

Algunos compañeros de los presos, que asistían al acto, al conocer la sentencia, empezaron á cantar la Internacional.

El presidente de la sala advirtió que si se cometía algún delito, serían juzgados los delincuentes inmediatamente por el Tribunal sentenciador.

Los socialistas ante esta amenaza se callaron prudentemente.

Este incidente es comentadísimo.

LO DE LA ESCUELA DE ARTES

Hablan los alumnos

Una comisión de alumnos de la Escuela de Artes y Oficios nos ha visitado para entregarnos un comunicado que contiene los siguientes extremos:

Primero. Que están conformes con nuestra información de ayer referente á un escándalo promovido por ellos en la puerta del referido centro.

Segundo. Que su protesta fué motivada por las repetidas ausencias del profesor de dibujo líneal.

Y tercero. Que están muy contentos con los demás profesores y personal subalterno.

—

Otra comisión de alumnos nos dijo que las ausencias eran algunas veces de profesores, no de profesor.

Bueno; pues hemos terminado... por hoy.

POR TELEFONO

Interior y exterior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-3'50 t.

Comisión

Ha visitado á Reverter una comisión de electricistas.

Se acuparon del nuevo impuesto que con las empresas de luz se relaciona.

Una feria

HUESCA.—Con gran animación ha empezado en esta capital la feria.

Han llegado muchos forasteros.

La temperatura es bastante fría.

Un incendio

ZARAGOZA.—En un almacén de muebles del Paseo de Portilla se declaró un incendio que adquirió en breves momentos gran voracidad.

Cuanto había en el local quedó reducido á cenizas, siendo las pérdidas de mucha consideración.

En las casas vecinas produjo gran pánico el siniestro, echando los vecinos por el balcón los muebles temiendo que se propagase el fuego.

Los bomberos lograron que el incendio se quedase aislado á las dos de la madrugada.

El dueño del almacén que se apellida Castillo, está impresionado por la desgracia.

El avance de las tropas

CETTIGNE.—La vanguardia del ejército servio se encuentra cerca de Aleso.

Ha recibido orden de marchar á Durazo.

Las tropas han recibido otras órdenes que se ignoran.

Crisis en Rusia

SAN PETERSBURGO.—Se habla de crisis ministerial.

Agrégase que esta será planteada por el presidente del Consejo, el cual, será sustituído por el actual ministro de Agricultura.

POR TELEFONO

Hablando con Romanones

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-3'40 t.

Despachando

Nos ha dicho el conde de Romanones que esta mañana ha estado el Palacio despachando con el rey.

Ha puesto á la firma dos decretos, uno creando la Dirección general de Seguridad y otro creando la Jefatura Superior de Policía.

Para esta última será combrado el Sr. Mendez Alanís.

La Dirección general no se sabe aún quien la desempeñará.

La reorganización de la policía se hará con arreglo á la ley de 1886.

Conferencia

El conde ha estado hablando con García Prieto.

Trataron de los asuntos de Gobierno.

Nos ha ratificado Romanones que esta tarde se firmará el tratado con Francia.

Respecto á cuando se discutirá en el Parlamento ya se pondrá de acuerdo García Prieto con el Gobierno.

El ministro de Estado está recibiendo muchas visitas.

Cuaudo hablaba con Romanones, llegó el Sr. Pérez Galdós.

LA VIDA PARLAMENTARIA

Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

(De nuestro Corresponsal)

Senado

26 II-1912

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

Ruegos y preguntas

El Sr. ARMIÑAN pide que cuanto antes se resuelva el expediente de riegos del Alto Aragón, único medio de cortar la despoblación de aquella comarca.

El Sr. GARCIA SAN MIGUEL retira una enmienda al presupuesto de liquidación.

Orden del día

Presupuesto de liquidación

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO rectifica.

Dice que le extrañó mucho que ayer digera el Sr. Navarro Reverter que había una especie de convenio tácico entre el partido conservador y el liberal para no decir al país la verdad del estado de la Hacienda, con objeto de que no padezca el crédito público.

El ministro de HACIENDA: Yo no he dicho eso.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO: Si lo ha dicho su señoría. Lo tengo aquí en mis apuntes.

El ministro de HACIENDA: Como he de decir semejante cosa; su señoría padece una inexactitud.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO: De modo que no dijo su señoría que leer los datos y las cifras que yo leía, cuando nos estaba mirando Europa entera era comprometer el crédito del país y que por tanto debía ocultarse esto?

El ministro de HACIENDA: al contrario. Lo que dije yo es que al país nunca se le podía ocultar la verdad sucediese lo que sucediese.

El Sr. ALVAREZ QUIJARRO Me alegro haberme equivocado; sírvame de descargo que no he recibido el «Diario de Sesiones» y por tanto he tenido que basarme en los apuntes que tenía y en mi memoria. Continúa el orador insistiendo en sus argumentos de ayer y al recorger palabras del Sr. Navarro Reverter los asertos que éste rechaza con indignación produciéndose un diálogo en que el ministro de Hacienda hace constar que el orador tergiversa sus palabras.

El Ministro de HACIENDA rectifica.

Repita los argumentos del Sr. Alvares Guijarro y dice que el no dijo más sino que cuando la Prensa extrangera comentaba desfavorablemente la situación económica de España, era muy grave darle argumentos, con discusiones basadas en datos equivocados.

Afirma que el es partidaderio de que se diga toda la verdad en las cuestiones financieras; pero sin que se le causen perjuicio al crédito público.

(Entran en la Cámara los Ministros de Gracia y Justicia, Gobernanción y Guerra).

Termina diciendo que su conciencia le dice que en su balor ha procurado siempre el bien del pais.

El Sr. ALVARES GUIJARRO Yo tributo y tributaré siempre á S. S. el testimonio de mi consideración y de mi respeto.

Interviene brevemente el Sr. CALBETON, manifestando que la comisión no tiene inconveniente ninguno en admitir una enmienda en el sentido anunciado aquí por el Sr. Alvarez Guijarro.

El duque de LERMA consume el segundo turno en contra del dictámen.

Combate el proyecto por considerar excesivo el empréstito que se pide y por creer que no se debe aumentar nuestra deuda pública ya bastante crecida.

El Sr. SANCHEZ TOCA consume el tercer turno en contra.

Le contesta el ministro de HACIENDA y selevanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y veinte.

En el banco azul, Barrozo.

Los escaños y tribunas desanimadísimos.

El Sr. ZULUETA (D. Luis) pide á Barroso nuevamente que se cumpla en Barcelona la ley del descanso dominical.

El Sr. BARROSO ofrece reiterar enérgicas órdenes para que se cumpla.

El Sr. ZULUETA (D. José) ocúpase de la crisis agraria por falta de lluvia y pide al Gobierno que haga cumplir la ley de Sindicatos Agrícolas á fin de poder favorecer á los labradores que no han podido sembrar por falta de témpero.

El conde de ROMANONES declara que está dispuesto á que esa ley se cumpla.

El Sr. ZULUETA da las gracias y dice que los labradores se lo agradecerán mucho á Romanores.

Orden del día

Se reanuda la discusión sobre concesión de créditos de Marina, uno de los cuales afecta á la Escuela Naval.

El Sr. PIDAL contesta á Pedregal respecto á lo que ayer dijo sobre la concesión del crédito para la Escuela Naval de Cádiz.

Explica la necesidad de concederla y la importancia de esta Escuela.

El Sr. PEDREGAL demuestra que la creación de la Escuela se opone á la ley de contabilidad.

El Sr. PIDAL accede á que no se pague el personal en los meses de Octubre y Noviembre porque se han servido gratuítamente esos servicios y ya han pasado esos meses.

La Comisión retira el dictamen.

El Sr. PEDREGAL también combate el crédito para «El Reina Regente» por haber tenido que ir á Constantinopla.

El Sr. MORET advierte que se trata de un crédito autorizado ya por el Senado.

El Sr. SANCHEZ GUERRA interviene para decir que este crédito para «El Reina Regente» es un añadido al presupuesto de liquidación pendiente de aprobación en el Senado y votar ese crédito ahora equivaldría á votar una hipótesis cosa que no debe hacer el Congreso.

El Sr. SUAREZ INCLAN de la comisión, defiende la necesidad de conceder y votar el crédito, advirtiendo que en caso de que en el Senado no se aprobase el preaupuesto de liquidación, entonces quedaría sin efecto este crédito; por tanto solo se trata de adelantar unos días.

El Sr. MORET dice que como el Senado no ha reclamado parécele oportuno respetar el criterio del Gobierno, y por tanto cree que puede y debe aprobarse el crédito.

En votación nominal pedida por los republicanos se desecha el voto particular de Pedregal por 126 votos contra 19. Sin más debate se aprueba el dictamen.

Se pone á discusión el proyecto de ley concediendo una pensión de 30.000 pesetas á la viuda é hijos de Canalejas, y sin debate y por unanimidad queda aprobado.

Pablo Iglesias y los republicanos están presentes.

También se aprueba una pensión de 300 para el buzo Florentino Hevía como recompensa á los servicios prestados en «El Reina Regente» reparando con grave riesgo de su vida una avería de dicho buque que de no haberla reparado hubiese naufragado.

Presupuesto de Instrucción

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) pide mejoras para los maestros y dice que nunca hay dinero para mejorarle sus asignaciones. A pesar de que en la oposición siempre se les ofrece atenderlos. Con esto ocurre lo propio que con los repatriados, que nunca se les paga.

El Sr. ZULUETA (D. Luis). No encuentro justificado que las profesoras de Normales cobren 500 pesetes menos que los profesores.

El Sr. ROMEO censura que el Gobierno se olvide de aumentar los sueldos de los maestros de escuela y en cambio de dinero á manos llenas á las Empresas y á los altos empleados.

Más que ministros del rey parecéis agentes revolucionarios. Con este presupuesto de derroche estais haciendo labor revolucionaria.

Este es el presupuesto del ergotismo redactado y confeccionado según las conveniencias de los políticos recomendantes.

¿Pero es posible que cuando se va á discutir un presupuesto de más de 50 millones para Africa, se le regatea unas pesetas á los maestros?

Repite que estos ministros sirven muy mal á su rey.

Elogia la labor de Burell en el ministerio de Instrucción.

El Sr. ALBA contesta repitiendo que en el presupuesto se consignan más de dos millones para aumento de sueldos que servirán de avance para acometer la obra de los aumentos necesarios. Dícele á Zulueta que estima muy justa la petición pero que no ha sido posible atenderla en este presupuesto. Cree que en otro cualquiera el que sea ministro la atenderá.

Pablo Iglesias y Romeo, rectifican.

El Sr. BURELL, interviene y después de elogiar el discurso de Alba sobre enseñanza y de mostrarse en un todo conforme con los fundamentos expuestos por Alba, estima que ha debido llevarse al presupuesto el sueldo mínimo de 1.000 pesetas para todos los maestros, propósito que él tuvo y que llevó al presupuesto que no llegó á aprobarse.

Alaba á Canalejas por haber hecho suyo y del Gobierno ese propósito.

Laméntase de que por las oposiciones no se le conceda toda la importancia que tienen las cuestiones de Instrución pública.

El Sr. ANDRADE: No se hacen interpelaciones, porque habeis puesto la Instrucción como un avispero.

Cree que todas las oposiciones debieran ocuparse más activamente del problema de la Instrucción pues es problema que hay que pedir á los Gobiernos que sea resuelto en sentido de avance y de progreso.

Rectifican los oradores y se levanta la sesión.

POR TELEFONO

ALGO DEL TRATADO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-3'40 t.

Un avance

Como hemos dicho anteriormente, el texto íntegro del tratado con Francia será conocido el sábado.

Sin embargo *El Liberal* adelanta algunas noticias sobre su contenido.

Francia extiende por la zona Sur su dominio con arreglo al tratado de 1904 en 200.000 kilómetros, comprendiendo la línea Septentrional de Marruecos.

Al Oeste adquiere otras dos posesiones de 100 y de 60 kilómetros comprendiendo el territorio de Ifni.

Esta expansión comprende 100 kilómetros de Costa y 30 de Interland.

Los límites de España comprenden la parte Norte, con las regiones de Muluya Uarga y Lucus, llegando á partir de un kilómetro hasta Kasigal.

Conserva España ambas orillas del Uarga.

Para la delimitación se ha tenido en cuenta quede dentro de la dominación de España el monte Shami á condición de que no se ha de fortificar Alkazarquivir.

También se ha de prescindir de Tánger cuyo puesto será internacionalizado.

España ha pedido seis kilometros de extensión. Inglaterra quería que fuesen diez y seis.

Torralba de Calatrava

Funerales

En la mañana de hoy y organizadas por el señor cura párroco D. Luis Arcos y Lamano, se han celebrado solsmnes horas fúnebres por el eterno descanso de la anciana señora que en el mundo se llamó D.ª Luisa Gorrochategui y Bediaga, madre cariñosisima de nuestro Ilmo. Prelado y dama de acrisolada virtud.

Descanse en paz tan distinguida señora y Dios conceda al ilustre Prelado fuerza suficiente y resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable pérdida.

El Corresponsal.

POR TELEFONO

DOS DETENIDOS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-3'50 t.

Falsos agentes

En la estación del Mediodía han sido detenidos dos individuos que vestían elegantemente.

Usaban gorras galoneadas y se dirigían á Aranjuez.

Se les ocuparon documentos, resultando que finjian ser agentes recaudadores de contribuciones.

Además de la documentación se les ha ocupado también numerosas cartas y sellos de cauchut.

Una joven que habitaba el cuarto donde vivían dichos individuos ha hechó una tenaz resistencia á que se practique un reconocimiento.

Ha sido detenida.

Las Hermanitas de la Asunción

Dicen de París que en el arrabal de Creint se ha celebrado una ceremonia conmovedora, demostrativa del divorcio absoluto existente entre el Gobierno francés y el pueblo, por lo que se refiere á la cuestión religiosa.

Dictada por las autoridades orden de expulsión contra las Hermanitas de la Asunción, fué recibida por los habitantes del arrabal entre airadas protestas. Desde el momento en que la orden fué conocida y se supo que había de procederse por la fuerza pública á su ejecución, establecióse un tácito convenio entre todos los que conocían las grandes virtudes de las hermanitas y los notables beneficios que reportan á la sociedad, para impedir la expulsión decretada.

A fin de tratar de esta cuestión se ha celebrado una numerosa reunión de obreros.

Por unanimidad, y en medio del mayor entusiasmo, se acordó enviar al ministro del Interior uua protesta, firmada por trescientos ochenta obreros, que se han reunido para defender á las Hermanas de la Asunción.

Los reunidos afirman en el escrito su voluntad de mantener á aquéllas en el inmueble de su propiedad, que las quiere ser arrebatado.

Témese que la actitud de estos obreros y del pueblo en general, ocasione algún grave conflicto de orden público.

POR TELÉFONO

Firma del rey

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26-3'50 t.

De Guerra

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma los decretos s guientes:

Nombrando al interventor de distrito D. Juan Uscosis para interventor en comisión de la primera región.

Nombrando comisario á D. Jose Casanuevas y destinándolo á Baleares.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general Aizpuru.

Y concesión de otras cruces á otros jefes y oficiales.

POR TELEFONO

CONGRESO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-3'40 t.

Sesión de hoy

Se abre á las tres y cuarto de la tarde presidiendo Moret.

En el banco azul Barroso y Villanueva.

Los escaños y tribunas están muy desanimados.

Sin ruegos ni preguntas se entra en la orden del día.

Dase lectura á varios dictamenes de los cuales no podemos enterarnos en la tribuna.

Después se anuncia la concesión de un crédito extraordinario para la casa de correos de Madrid.

El Sr. Barroso pronuncia unas palabras en tono tan bajo, que no podemos enterarnos de lo que dice.

Espada expone el voto particular de de todas las minorías, contra la concesión del crédito.

Después cede la palabra á Ortuño.

En la Cámara hay seis conservadores.

Continúa la sesión.

Los empleados de Fomento

Una numerosa comisión de empleados de Fomento visitará al Ministro de Hacienda para interesarle quede aprobado un artículo adicional á la ley de Presupuestos, redactado en los siguientes ó análogos términos:

«Se autoriza al ministro de Fomento para amortizar las plazas que vaquen de oficiales de quinta clase de Administración civil, aumentando el importe de los sueldos de las plazas amortizadas con otras de oficiales de primera, segunda, tercera y cuarta clase, durante el ejercicio económico, á fin de ir estableciendo contínuamente la debida proporcionalidad en las referidas clases del escalafón de dicho departamento sin perjuicio de los derechos correspondientes á los turnos marcados en la ley de empleados administrativos de dicho ministerio en las vacantes naturales, y por ascensos y provisión de las mismas.»

POR TELEFONO

LA POLICÍA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-3'50 t.

Mendez Alanís

Ha estado en Palacio el Sr. Mendez Alanís para dar las gracias al monarca por su nombramiento de Director general de Policía.

Habló con D. Alfonso respecto á los estudios que tiene hechos acerca del cuerpo que va á dirigir.

Al salir de Palacio nos dijo que el cargo no era nada envidiable, pues había que trabajar en firme.

Por lo pronto se dedicará á la unificación de servicios, á la centralización de brazos y á recoger las hijuelas que queden en los Gobiernos civiles.

Otros detalles

Mañana ó pasado se presentará en el Congreso un proyecto referente á las atribuciones que ha de tener el cuerpo de Policía.

Se creará el cargo de inspector general y se presentará un crédito de cien mil pesetas para crear la dirección del cuerpo.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Hemos tenido el gusto de saludar al reverendo P. Félix Gomez rector de la residencia de Dominicos de Sevilla.

—Se encuentra en esta nuestro particular amigo D. Tomas Palop, propietario de Aldea del Rey.

—De Navarra ha regresado el M. I. Sr. don Mario Larrión y Andueza, canonigo de esta Capital.

—Ha salido para Daimiel D.ª Granada Pérez de Guzmán, viuda de Zaldívar y su bella hija Adela.

—Se encuentra en esta el propietario D. Casimiro Coello, de Alcolea de Calatrava.

NOTICIAS

Nombramiento

Por la subsecretaria del Ministerio de Hacienda se ha nombrado temporero para la confección de listas cobratorias de rústica en estas oficinas Catastrales, á D. Benito del Castillo.

Recogida de pan

Por la inspección del mercado, se han recogido en la mañana de hoy buen número de panes por no tener el peso debido.

Muy bien.

En teatro

El debut de la compañía de verso que ha de actuar en el coliseo Cervantes, ha sido aplazado hasta el sábado próximo.

Viajeros

Se encuentran en esta el párroco de Valdepeñas D. Ricardo Calso, el de Fernancaballero D. Ramón Marina y Mariña, el de Horcajo de los Montes, D. Daniel García y el ecónomo de Campo de Criptana D. José Blanco Majolero.

Requisitoria

El señor juez de instrucción de Daimiel cita para que comparezcan ante su autoridad en término de diez díaz y constituirlos en prisión á Manuel Orto García y á José Serrano Martínez, en causa que se les sigue por robo.

Homicidio frustrado

El vecino de Socuéllamos José Merino Gómez agredió el 16 del corriente á su convecino Pablo López Medina, disparándo un tiro de pistola que por fortuna no hizo blanco.

Con el arma agresora ha sido entregado el Merino á la autoridad judicial.

Robo

En el comercio de D. Leocadio Muñoz de Minas del Horcajo se ha llevado á efecto un robo de alguna consideración, apoderándose los cacos del dinero existente y gran cantidad de géneros del establecimiento.

Hasta ahora no han sido habidos los autores.

Doble homicidio

Los vecinos de Villahermosa Julio Ruiz Giménez y Melitón Guadalajara Serrano, cuestionaron por el ejuste de unas cuentas, de las que no debieron entenderse, puesto que esgrimiendo cada uno de ellos un puñal, se apuñalaron mútuamente, falleciendo ambos á consecuencia de las graves heridas que se infirieron.

Se venden

Las fincas que á continuación se expresan, procedentes del caudal reelicto por D. José Serrano Curruchaga (q. e. p. d.)

TÉRMINO DE CIUDAD REAL

Una cuarta parte de una era de emparvar sita cerca de la puerta de Santa María.

TÉRMINO DE MIGUELTURRA

Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.

Una era de emparvar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carrión.

Los señores curas párrocos darán razón y admiten proposiciones.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-4'50.

Una boda

Se ha verificado el enlace matrimonial del marqués de Santa Cruz con la señorita de Santo Mauro.

Han sido padrinos los padres de los novios.

Los recien casados fueron á Palacio á saludar á los reyes.

D. Alfonso ha nombrado á la señorita de Santo Mauro dama de honor de la reina Victoria.

Audiencia

Hoy ha habido Audiencia en Palacio

Cumplimentaron al rey los señores Montes Sierra, Piquer y varios jefes y oficiales.

Una proposición

En la entrevista que han tenido los comisionados de las empresas eléctricas con el ministro de Hacienda aquellos han propuesto á este que el recargo se haga sobre las facturas de consumo de los abonados.

El ministro prometió estudiar el asunto.

Otra comisión

Ha visitado al ministro de Hacienda una comisión de representantes de las Cámaras de Comercio.

Trataron de asuntos orgánicos.

Nuevo consejero

La *Gaceta* de hoy contiene el nombramiento de Consejero de Estado á favor de D. Gabino Bugallal en la vacante producida por el conde de Romanones.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA
Aranzábal y Ajuria

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc; Arados semi-Brabant .... ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Representante: **D. CALIXTO SANZ**

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase
joyería y platería
máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
cinematógrafos (desde 50 »
máquinas para coser (desde 75 »
máquinas para escribir (desde 100 »
bicicletas (desde 75 »
motocicletas (desde 300 »
automóviles (desde 3.000 »
armas de toda clase
gemelos y lentes de última moda
muebles de toda clase
confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de costo. **El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan al precio de costo mencionado.**

Por ejemplo: n.° 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: » 2,50
Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER
Berlin-Charlottenburg,
Gervinustr, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de *una peseta* en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce su importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios

Chocolates y Cafés superiores
BARRENENGOA
Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia
GARCIA MUST ELES
34, MAYOR, 34.—MADRID
Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera
MOVIDA Á VAPOR
DE
VIRGINIA ORIOLA
ALBAIDA—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dolor de cabeza

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

La **Hemicranina** es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca, rebelde, sino en las **cefalalgias**, de etiología determinada, en la **Neuralgias á frigori** (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas; en la **gastralgias**, los Reumatismos articulares, la Ciática la **Distagia** de los tuberculosos, **Dismenorreas**, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite por 3'50 pts. caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol 9.

MADRID



Glaxo

IDÉNTICO Á LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

MEDIO SECO
SECO Y DULCE

Para pedidos: **E. BENEZÉT**
ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas
DE
Vicente Domingo Roses
CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.° (Junto á la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años
Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

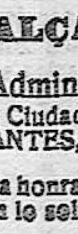
Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1



GARANTIAS
Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331 10.

INCENDIOS. — VIDA
43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular
APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 28 DE AGOSTO DE 1902.
Funciona bajo la inspección directa del Estado español
Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela
Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que le deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio en Madri Monrtes, 14, 2.°

FABRICA A VAPOR
DE VELAS DE CERA
DE
Domínguez y Sánchez
ALBAIDA--(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

TALLERES Y FUNDICION
'CALATRAVA,
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.
Cribas y lavadero para carbon y minerales.
Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos
Y ARMONIUMS
Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ
MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

FRANCE
Saldrá de Almería el 23 de Noviembre de 1912, para **Buenos Aires**

PLATA
Saldrá de Almería el 2 de Diciembre de 1912, para **Montevideo y Buenos Aires.**

FORMOSA
Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1912, para **Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abatecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

¡¡A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

MUEBLES
Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March
SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA
Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—39
Valencia

Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS
DE
NTRA. SRA. DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increíbles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.



Alfredo Villanueva y Linares
VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)
NOTA MUSICAL A ELEGIR

Representante exclusivo en la provincia: **Rogelio Morales, calle de Ballesteros, núm. 1.—Ciudad Real.**